



Informe de Gestión 2016

Skynet Telecomunicaciones S.A.S. – E.S.P.

Contenido

Capítulo I	Entorno Macroeconómico
Capítulo II	Perspectiva Financiera
Capitulo III	Factores Claves en 2016

Contexto

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la *Asamblea General de Accionistas* el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2016.

Capítulo I

Entorno Macroeconómico

El año 2016 estuvo caracterizado por la incertidumbre económica y política, dada principalmente por la expectativa generada por las elecciones presidenciales de Estados Unidos, con volatilidad en los mercados y desaceleración económica a nivel mundial. Temas como una mejora en la situación de la Unión Europea, una ligera recuperación en Estados Unidos y una desaceleración en China, motor de la economía mundial, se fueron cumpliendo a lo largo del año.

Respecto de América Latina los países de la Alianza del Pacífico vienen consolidando una política económica y comercial integrada que genera confianza en la inversión nacional y extranjera.

Los indicadores económicos del país para el año 2016 fueron los siguientes:

Inflación Anual	5,14%
Tasa de Interés DTF	6.92%
Devaluación	-4.72%
Tasa de Desempleo	9.2%

Fuente. Dane y Banrep

En enero de 2016 se iniciaron operaciones derivadas del contrato firmado el 31 de diciembre de 2015 con el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, correspondiente al proyecto de Acceso a las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) en Zonas Rurales y Apartadas – Kioscos Vive Digital Fase III, a través de la licitación pública número FTIC-LP-10-15, donde Skynet opera 640 Kioscos en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Magdalena, Norte de Santander, Santander y Tolima, el cual tiene una vigencia de 30 meses a partir de Enero de 2016, con unos recursos de \$54.640 millones de pesos y el cual fue instalado en tres fases que fueron completadas en Diciembre de 2016.

SkyNet de Colombia SAS ESP para el año 2016, siguió fortaleciendo su presencia en el sector gobierno, especialmente en proyectos con el Ministerio de Defensa Nacional.

Durante este año se evidencio una erosión del ingreso en el sector Carriers debido principalmente a la migración de redes a tecnologías terrestres por parte de este tipo de clientes. Este efecto obedece a la reciente penetración de redes de fibra y/o microondas en zonas de difícil acceso a través de los proyectos de Fibra Óptica y de la Red de Alta Velocidad en el marco del Plan Vive Digital.

Capítulo II

Perspectiva financiera

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Durante el año 2016 la organización cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con estas normas, en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de las Normas de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) – adoptadas por el IASB.

Ingresos

En el 2016 Sky Net Telecomunicaciones, tuvo una disminución del 12,20% de los ingresos pasando de COP\$32.839.015 en el año 2015, a COP\$29.267.109 en el año 2016, esto debido principalmente a la caída de ingresos en el sector de Carriers.

Ingresos por tipo de cliente

Respecto a los ingresos por segmento de clientes, cabe destacar el crecimiento en sector Gobierno, cuya facturación en 2016 asciende a COP\$7.543 MM, reflejando un crecimiento respecto al año anterior de COP\$2.349 MM lo que significa un aumento de 45%.

Costos

Este rubro tuvo un incremento de 18,50% con respecto al año anterior, pasando de COP\$20.439.137 para el 2015, a COP\$23.265.646 en el año 2016, originado en el rubro de Servicio de Transmisión de Datos por valor de COP\$2.027.349 por servicios relacionados por el Proyecto KVDIII.

Gastos

Los gastos operacionales, aumentaron con respecto al año anterior en 28,01%, al pasar de COP\$4.429.589 en el año 2015, a COP\$6.153.345 en el año 2016, incremento generado principalmente por la depreciación asociada al Proyecto Kioscos Vive digital.

Balance General

Al cierre de 2016 los activos presentaron un aumento del 43,30%, COP\$21.823.499, respecto al año anterior, generado principalmente por el inicio de las operaciones del proyecto Kioscos Vive Digital Fase III, que impacto los rubros de: Cuentas por cobrar Comerciales con un incremento del 70,72%, Otros Activos en un 99,54% y Propiedad Planta y Equipo con un 29%.

El pasivo cerró en COP\$36.055.412 con un crecimiento del 66,83%, el cual obedece al reconocimiento de los desembolsos recibidos del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a título de recursos de fomento, para la ejecución del proyecto Kioscos vive Digital, por valor de COP\$11.825.119, y Obligaciones financieras, como resultado de créditos otorgados por Bancolombia por valor de COP\$9.815.000.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Durante el año 2016, se registraron Ingresos por servicios prestados a ETB S.A. ESP por valor de COP\$10.790.292 por concepto de Alquiler, enlaces y canales y Egresos por valor de COP\$605.222 al cierre del año 2016, el saldo de las cuentas por cobrar a ETB S.A. ESP., ascendía a \$694.074.

Eventos Posteriores al Cierre del Ejercicio 2016

No hay acontecimientos subsecuentes desde la fecha de la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, hasta la fecha del presente.

En cumplimiento del artículo 227 de la ley 222/95, modificada por la ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar:

Que los Estados Financieros y todos sus registros que lo componen, fueron preparados bajo el criterio de un negocio en marcha, teniendo en cuenta, los resultados del año 2016 y las proyecciones del negocio para el próximo 2017, que reflejan un crecimiento con base en la situación actual.

Evolución Previsible de la Sociedad

La evolución previsible de la sociedad, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La gerencia, ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

Capítulo III

Factores Claves 2016

La Compañía desarrolló e implementó los siguientes proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura para la operación:

- Implementación HUB Medellín en satélite HTS

En junio de 2016 se logró instalar satisfactoriamente un HUB que opera en Medellín, con tecnología de última generación HTS (High Throughput Satellite), generando un producto más económico y con mejores servicios técnicos, con el cual se logra alcanzar anchos de banda 4 veces más altos.

- Implementación del anillo de Leticia en Fibra Óptica.

Como complemento a la solución satelital en Leticia, se tendió un anillo de fibra con cobertura en el centro de la ciudad para poder ofrecer soluciones de alta disponibilidad a nuestros clientes.

- Distribución de las zonas por contratistas en la operación a nivel nacional, con asignación de contratos por operación incluyendo el modelo a todo costo.
- Se implementó un nuevo sistema de gestión para la Compañía.

Estado de Cumplimiento de Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Sociedad, acogiéndonos a la Ley 603 de 2000

SkyNet Telecomunicaciones, manifiesta el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor con el software instalado en la empresa, los cuales han sido legalmente adquiridos. La utilización por parte de SkyNet Telecomunicaciones, de obras y demás bienes objeto de protección de conformidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, ha sido autorizada de manera previa y expresa por sus autores o titulares en todos los casos, en los términos y según los procedimientos previstos en las normas aplicables. Los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Estado del Cumplimiento de las Normas de Seguridad Social

En cumplimiento del decreto 1406 de 1999, en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar, que la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social en Colombia, son correctos, la empresa como aportante se encuentra a Paz y Salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la ley 222 del año 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Bogotá D.C, 1 de febrero de 2017


Luz Jeanette Rovira González

Representante Legal